Pla Estratègic Metropolità de Barcelona
Boletín Nº 16 - diciembre 2005

POLÍTICA URBANÍSTICA, VIVIENDA Y COHESIÓN SOCIAL

Viendo lo que está sucediendo últimamente en algunos países de la UE, quizás convendría preguntarse si una situación similar puede producirse en el AMB, o si alguno de los factores que han generado esta situación está presente - o no - en nuestro territorio.

En cualquier caso, los factores de desestabilización del marco social de convivencia no se producen de repente. Conociendo el posible riesgo de mengua de cohesión social en el AMB, el Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona encargó un informe sobre Urbanismo, vivienda y cohesión social, elaborado por un numeroso grupo de expertos del sector de la construcción (públicos y privados), representantes de la administración autonómica y local, sindicatos y académicos y dirigido por el Dr. Juli Ponce, de la Universitat de Barcelona.

Este grupo ha trabajado desde septiembre de 2004 hasta junio de 2005. Se trata, por tanto, de una iniciativa anterior a que los disturbios producidos en la periferia de las grandes ciudades francesas - extendidos después a Holanda y Alemania – trasladaran la problemática de los colectivos más desfavorecidos a las portadas de todos los periódicos.

El informe pone de manifiesto la sensibilidad del Plan Estratégico por los temas relacionados con la preservación de la cohesión social. El estudio toma como punto de partida dos de los elementos con mayor influencia en este ámbito: la política urbanística y la vivienda en sentido amplio. Obviamente hay otros muchos elementos con incidencia en esta cuestión (formación, sanidad, acceso al mercado laboral o a determinados derechos de ciudadanía, etc.) y por este motivo fue necesario delimitar un ámbito de estudio reducido, con objeto de poder proponer medidas concretas.

Los resultados del informe advierten de los posibles efectos negativos derivados de la inexistencia de políticas claramente orientadas a conseguir unos niveles aceptables de cohesión y, en este sentido, el informe propone un conjunto de medidas, entre las cuales prioriza las siguientes:

- **Declarar legalmente** la actividad pública relacionada con **la vivienda como un auténtico servicio público o de interés general**, en una situación idéntica a la que se acepta con toda naturalidad en el sector sanitario o educativo (propuesta núm. 1 del documento).
- Regular legalmente un **sistema específico de planificación supramunicipal de la vivienda**, actualmente inexistente (propuesta núm. 13).
- Modificar la legislación de la vivienda para facilitar el **desarrollo de varios tipos de vivienda protegida** en las reservas fijadas por la legislación urbanística, con objeto de promover la mezcla de la vivienda protegida con la vivienda libre (propuesta núm. 18).
- Desarrollar técnicas jurídicas que permitan **conseguir vivienda protegida en suelo urbano consolidado**, es decir en la ciudad ya construida (propuesta núm. 22).
- Usar diversos instrumentos técnicos, como por ejemplo el planeamiento territorial y urbanístico, con el fin de **fomentar la diversidad de usos urbanísticos** y así evitar el monofuncionalismo y emplazar correctamente una cantidad adecuada de vivienda protegida, que no esté concentrada espacialmente y que esté bien relacionado con los equipamientos (propuesta núm. 9).
- Establecer en la legislación de régimen local algún tipo de **prestación mínima de alojamiento de emergencia** (propuesta núm. 2).
- Modificar la legislación catalana de vivienda para incorporar un conjunto de **medidas legales antidiscriminatorias** que incluya el concepto de acoso inmobiliario (propuesta núm. 3).

Este informe fue presentado el pasado 9 de noviembre ante del **Síndic de Greuges**, Sr. Rafael Ribó.. A la reunión asistieron también el director del área de Relaciones Institucionales y Sociales, Sr. Matias Vives, la directora del área de Salud y Asuntos Sociales, Sra. M. Antònia Viedma y la adjunta al Síndic de Greuges, Sra. Laura Prat.

Asimismo, el pasado 18 de noviembre, este documento se presentó ante el presidente del **Parlament**, Sr. Ernest Benach quien se comprometió a entregar este informe a los grupos parlamentarios y a los miembros de la Comisión de Política Social del Parlament para que tengan en cuenta las consideraciones que en él se hacen en el momento de elaborar nuevas políticas de vivienda.

Otras visitas programadas son:

- Consejero de Política Territorial y Obras Públicas, Sr. Joaquim Nadal
- Consejero de Medio ambiente y Vivienda, Sr. Salvador Vila

Reunión con el presidente del Parlament, Sr. Ernest Benach
Fuente: Parlament de Catalunya

Presentación del informe sobre **PLANIFICACIÓN METROPOLITANA CONCURRENTE**

Presentación del informe sobre "Planificación Metropolitana Concurrente" (3 de octubre, Col·legi d'Arquitectes de Catalunya)

El pasado 3 de octubre se presentó en la sede del Col·legi d'Arquitectes de Catalunya el informe **Planificación Metropolitana Concurrente**, elaborado por un equipo de ERF –Gestión y Comunicación Ambiental– integrado por el sociólogo Ramon Folch, el biólogo Frederic Ximeno y el ingeniero industrial Ivan Capdevila.

Este informe, encargado por el Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona, es una primera aproximación a una nueva manera de entender cómo deberían ser en el futuro los procesos de planificación. Actualmente existe una gran distancia entre los instrumentos de planificación y planeamiento, la realidad espacial y territorial, y las estrategias de desarrollo socioeconómico para un mismo territorio. Esta situación genera disfunciones que pueden llegar a poner en peligro el resultado de los proyectos.

El concepto de planificación concurrente, con un enfoque mucho más global, considera la matriz ambiental como una premisa ineludible para concretar las decisiones espaciales de una planificación territorial –o de un planeamiento urbanístico– que, a su vez, debe tener en cuenta las opciones estratégicas socioeconómicas que se hayan decidido previamente. Por consiguiente, es preciso orientarse hacia una integración de los diferentes procesos de planificación que se yuxtaponen y se interrelacionan en la gran mayoría de actuaciones territoriales.

En el acto intervinieron el decano del Col·legi d'Arquitectes de Catalunya, Sr. Jesús Alonso, el presidente de la Comisión Delegada del Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona, Sr. Dídac Pestaña, y el coordinador general del PEMB, Sr. Francesc Santacana.

La matriz ambiental debe ser la premisa ineludible para concretar las decisiones espaciales de una planificación territorial o de un planeamiento urbanístico.

El autor del estudio, Sr. Ramon Folch, explicó a los asistentes la filosofía y la tesis del **planeamiento concurrente**. A continuación, dio inicio a la mesa redonda integrada por el director general de Políticas Ambientales y Sostenibilidad del Departamento de Medio Ambiente y Vivienda, Sr. Jordi Cañas, el director del Programa de Planeamiento Territorial del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, Sr. Juli Esteban, el alcalde de Gavà, Sr. Joaquím Balsera, y el alcalde de Sant Cugat del Vallès, Sr. Lluís Recoder. La mesa fue moderada por el catedrático de Urbanística de la UPC, Sr. Antoni Font.

Los miembros de la mesa dieron su opinión –desde perspectivas diferentes- sobre las conclusiones del informe.

El acto tuvo un gran éxito de audiencia ya que asistieron un centenar de personas que aprovecharon el turno de palabra para plantear distintas cuestiones a los ponentes.

(pueden consultar la versión digital de este informe en el apartado de documentos de la web del Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona: www.bcn2000.es)

PRIMER SEMINARIO
del Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona

Primer seminario del PEMB (20 de septiembre, Casa Llotja de la Cambra de Comerç, Indústria i Navegació de Barcelona)

El pasado 20 de septiembre se celebró, en la Casa Llotja de la Cambra de Comerç de Barcelona, el primer seminario del PEMB bajo el título "Las grandes tendencias socioeconómicas del mundo en una perspectiva 2005".

El objetivo de este seminario y de otros que se organizarán en el futuro es ofrecer una amplia y sólida información que permita reflexionar a los principales líderes del proceso de planificación estratégica del AMB sobre los grandes temas que pueden tener incidencia en la formulación del Plan y que, al mismo tiempo, aporte elementos fundamentales para la toma de decisiones.

Estos seminarios deben permitir responder a las siguientes cuestiones:

- ¿Qué tendencias, oportunidades y amenazas están apareciendo?
- ¿Cómo pueden afectar estas tendencias a nuestro entorno?
- ¿Cómo tendríamos que reaccionar?

Pero la pregunta más importante y que da pie a la ponencia marco es: **¿podemos dar respuestas eficientes desde nuestra organización territorial?**

El acto fue inaugurado por el alcalde de Barcelona y presidente del Consejo General del PEMB, Sr. Joan Clos, por el vicepresidente primero de la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona y presidente de la Comisión Delegada del PEMB, Sr. Dídac Pestaña, y el Director gerente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona, Sr. Xavier Carbonell.

En esta ocasión se había invitado al Sr. Augusto López-Claros, director del Global Competitiveness Program del World Economic Forum de Ginebra, que en su ponencia disertó sobre "Las grandes tendencias socioeconómicas del entorno. Oportunidades y amenazas".

El Sr. Augusto López-Claros, director del Global Competitiveness Program del World Economic Forum de Ginebra, participa en el primer seminario del Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona.

En este seminario también intervinieron el Sr. F. Xavier Mena, catedrático de economía de ESADE, el Sr. Jordi Gual, subdirector general de La Caixa, y el Sr. Oriol Nel·lo, secretario para la Planificación Territorial de la Generalitat de Catalunya.

En el apartado de documentos de la web del PEMB (www.bcn2000.es) encontrarán, dentro de seminarios, la transcripción íntegra de la ponencia del Dr. Augusto López-Claros así como la presentación gráfica que la acompaña.

BEIJING Y SHANGHAI:
PINCELADAS DE UN VIAJE A OTRA GALAXIA

Delegación del Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona. China, octubre de 2005

Este año, el viaje de estudios del PEMB ha tenido como destino las ciudades de Beijing y Shanghai. Dicho viaje se ha realizado entre el 15 y el 23 de octubre, y han participado un total de 35 personas entre alcaldes, regidores, gestores y técnicos municipales, y representantes de las instituciones que dan soporte al Plan. El objetivo de estos viajes anuales es conocer la realidad de otras áreas metropolitanas (recordemos que con anterioridad se visitaron las ciudades de Munich, Estocolmo y Varsovia) de manera que, a través de este conocimiento, los responsables municipales o institucionales dispongan de la máxima información para decidir las mejores estrategias en sus ámbitos de competencia.

Pero una primera cuestión ya marca la diferencia entre éste y otros viajes anteriores: se han visitado dos ciudades, no una. De hecho, la idea inicial era visitar Shanghai, considerada como el paradigma de la expansión/explosión china. No obstante, todos los expertos a quienes pedimos consejo para la organización del viaje coincidieron en recomendarnos la doble visita a las ciudades de Shanghai y Beijing, no sólo para aprovechar economías de escala (la duración del desplazamiento), sino para constatar dos modelos de ciudad muy distintos. Pero eso sí, en cualquier caso dos ciudades en periodo de renovación casi total, por una parte para responder a los requerimientos de la economía de mercado, y por otra –con proyectos espectaculares– para afrontar el año 2008 los Juegos Olímpicos en Beijing y el 2010 la Exposición Universal en Shanghai.

En total y a lo largo de la semana que duró el viaje, la delegación metropolitana tuvo la posibilidad de informarse de primera mano sobre aspectos referentes a: planificación urbana y estratégica, estructura económica y financiera, sistema educativo, ciencia y tecnología, nuevas áreas industriales, sistemas de transporte, urbanismo y vivienda, promoción económica y protección del medio ambiente.

No resulta fácil efectuar una síntesis de lo que hemos visto en esta nueva experiencia, y quizá no lo sea porque la primera consideración que es necesario establecer está relacionada con la "dimensión", que no tiene nada que ver con lo que estamos acostumbrados. Ejemplos: el municipio de Barcelona tiene 99 km^2 y 1,5 millones de habitantes, y la superficie del AMB llega a 600 km^2 con 3 millones de habitantes; pues bien, Beijing tiene 16.800 km^2 y una población de 15 millones, y Shanghai llega a los 30 millones. Hemos visitado parques tecnológicos inmensos con una calidad de construcción poco habitual; hemos visto autopistas de 5 carriles en el centro de Beijing; en Shang-

hai hemos subido al tercer edificio más alto del mundo (el Hyatt, con 430 m) y hemos podido ver una exposición (que ocupaba todo un edificio) de los nuevos proyectos de la ciudad (aeropuerto, puerto, zona de Pudong, nuevo sistema de transportes, etcétera).

También hemos sufrido unos atascos colosales, hemos necesitado al menos una hora para cualquier desplazamiento dentro de las ciudades, hemos tenido que lidiar con comportamientos poco flexibles para resolver problemas o nos ha sido imposible hacernos entender (el 99% de la población sólo habla chino). Hemos visto barrios centrales más que degradados que deberían ser recuperados y, al mismo tiempo, hemos tenido la sensación de que, en poco tiempo, podría ser que en las grandes ciudades no quedara vestigio alguno de lo que había sido la arquitectura tradicional china.

No obstante, los responsables chinos que nos han atendido eran muy conscientes de sus debilidades: ambas ciudades tienen en marcha un plan de mejora del sistema público de transporte que incluye metro, autobús y trenes de cercanías, un plan para disminuir la densidad del centro histórico trasladando población a zonas nuevas de la periferia y un nuevo programa educativo que incluye formación en inglés (en este punto es necesario remarcar que actualmente ya cuentan con 25 millones de estudiantes universitarios y 700.000 graduados que cursan el doctorado en países extranjeros).

La China actual aprovecha las ventajas de un régimen político de partido único por lo que respecta a la toma de decisiones y a la realización de los proyectos, y lo combina con la orientación en beneficio de una economía de libre mercado. Parece contradictorio, pero de momento –y por lo que hemos visto- funciona...

FIRMA DE UN CONVENIO

para la elaboración de un estudio sobre el origen y destino del tráfico de mercancías en el ámbito metropolitano

con especial atención a la accesibilidad en el ámbito de la PLATAFORMA LOGÍSTICA DEL DELTA DEL LLOBREGAT

Conscientes de la necesidad de gestionar el transporte de mercancías con criterios de sostenibilidad ambiental y de eficiencia económica y, también, de las dificultades de movilidad que se producirán en el Delta del Llobregat y en el corredor del Llobregat, las instituciones firmantes acuerdan la elaboración de este estudio.

Los proyectos previstos y en curso en el entorno del Delta del Llobregat, con la ampliación de las plataformas portuaria, aeroportuaria y logísticas, han impulsado la firma de un convenio de colaboración que tiene por objetivo:

La elaboración de un estudio sobre la accesibilidad viaria en el ámbito de la plataforma logística del Delta del Llobregat

(ya que ésta ocupa una posición estratégica, según un informe elaborado por el PEMB)

Las instituciones que han firmado este convenio son:

- El Departamento de Política Territorial y Obras Públicas
- La Autoridad Portuaria de Barcelona
- El Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona
- El Consorci de la Zona Franca
- Mercados y Abastecimientos de Barcelona, SA (MERCABARNA)
- El Centro Intermodal de Logística, SA (CILSA)
- Barcelona Regional, Agencia Metropolitana de Desarrollo Urbanístico

En este convenio, firmado el 19 de septiembre de 2005, se acuerda la elaboración de un estudio sobre la movilidad de las mercancías en el ámbito metropolitano y la accesibilidad viaria en el ámbito de la Vall Baixa del Llobregat con los objetivos siguientes:

a) Caracterizar en detalle la generación y el destino de los tráficos de mercancías

b) Realizar una diagnosis sobre el nivel de servicio actual de la red viaria y una prognosi de su evolución a medio y largo plazo

c) Diseñar actuaciones sobre la infraestructura viaria que resuelvan los problemas identificados

d) Proponer medidas de gestión de la red viaria y en general de las instalaciones logísticas

Plan estratégico para la **CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, FAMILIAR Y PERSONAL**

Viendo la dificultad de conciliar la vida familiar y laboral en una sociedad en que trabajan 1.899.200 hombres y 1.377.400 mujeres (según datos del Institut d'Estadística de Catalunya), el departamento de Bienestar y Familia de la Generalitat de Catalunya ha iniciado la elaboración de un plan estratégico.

Con este plan se pretende sensibilizar a la sociedad para que el reparto de las tareas domésticas y familiares sea equitativo y no recaiga –de manera casi exclusiva– en las mujeres. Pero ahora es necesario llegar más lejos: no basta con compartir las tareas, sino que también es necesario compartir las responsabilidades. Precisamente éste es el punto que subraya la campaña que el Departamento de Bienestar y Familia ha puesto en marcha recientemente en los medios de comunicación.

También prevé la creación de centros de atención para personas dependientes, nuevas guarderías, un aumento del personal de atención domiciliaria, etcétera... En definitiva, todas aquellas medidas que ayuden a conciliar mejor la vida familiar, laboral y personal y, en consecuencia, a aumentar la calidad de vida de los ciudadanos.

Esta iniciativa coincide plenamente con la que hace ya algún tiempo inició el Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona y que concluyó a finales del 2003 con la publicación del informe **La conciliación de la vida laboral, familiar y personal**, elaborado por Núria Chinchilla.

(pueden acceder a la versión digital de este informe a través de la web del PEMB: www.bcn2000.es)

El informe ***Estratègies de les àrees metropolitanes davant l'ampliació de la Unió Europea*** gana el **PREMIO CATALUÑA DE ECONOMÍA**

Xavier Vives
Profesor de IESE y UPF

El estudio publicado por el Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona, *"Estratègies de les àrees metropolitanes davant l'ampliació de la Unió Europea"*, elaborado por Xavier Vives y Lluís Torrens, gana el X Premio Cataluña de Economía otorgado por la Sociedad Catalana de Economía con el soporte de Caixa Catalunya.

Este informe plantea las estrategias de especialización funcional que deben adoptar las áreas metropolitanas europeas ante la progresiva globalización y ampliación de la Unión Europea.

En el estudio se pone de manifiesto que aunque Barcelona está bien situada con respecto a la especialización como ciudad-ocio, no sucede lo mismo con ciudad-sede y ciudad-innovación, especializaciones en las que es necesario realizar un esfuerzo importante.

(Pueden acceder a la versión digital de este estudio a través del apartado de documentos de la web del PEMB)

PUBLICACIONES DEL PLAN

Colección de estrategia núm. 2

Subministraments i serveis bàsics a l'Àrea Metropolitana de Barcelona

El PEMB ha publicado un informe, elaborado por un grupo de expertos, sobre la situación actual y las necesidades de futuro de los suministros de agua y de energía, así como del servicio de tratamiento de residuos.

En el caso del agua se consideran los aspectos de suministro, saneamiento y drenaje urbano, y en el caso de la energía, los suministros de gas y electricidad. Para cada uno de los apartados se describe la situación actual, los estándares a conseguir, las inversiones necesarias y el calendario y coste de las mismas.

El informe cuenta con la aprobación de los correspondientes Colegios Profesionales y de las operadoras de los servicios.

En el momento de su publicación, se ha incluido un primer informe de seguimiento sobre el cumplimiento del calendario de inversiones.

Colección de prospectiva núm. 5

Els sectors quinaris. Motor de desenvolupament de l'Àrea Metropolitana de Barcelona

Con este estudio, el Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona aporta una reflexión novedosa sobre la realidad y las oportunidades de un sector económico que puede representar un nuevo impulso en el proceso de innovación y desarrollo de la economía del área metropolitana.

El informe, elaborado por los profesores José Ramón Lasuén y Ezequiel Baró, aborda la realidad económica del **sector quinario** que agrupa actividades relacionadas con la industria cultural, la educación, la investigación, la salud y los servicios a las empresas. Se trata de actividades con un elevado componente de conocimiento y creatividad, con una presencia actualmente muy significativa en la economía y con unas elevadas expectativas de crecimiento en un futuro inmediato.

Además de aportar datos significativos del sector, también destaca que -tanto en términos de crecimiento económico como en términos de ocupación- el sector presenta las tasas más elevadas y más dinámicas dentro del marco de la economía del entorno metropolitano de Barcelona en relación con los demás sectores de actividad. La realidad actual ya nos indica la tendencia positiva del sector y su capacidad para conseguir unos niveles de mayor consolidación y liderazgo económico.

El estudio propone la conveniencia de reforzar y de potenciar este sector, como una clara oportunidad para consolidar la posición estratégica de la metrópolis ante los retos que plantea la mayor competitividad mundial entre metrópolis, como ya se expuso en un informe anterior de los profesores Xavier Vives y Lluís Torrens. El entorno geográfico, la calidad de vida, las comunicaciones y otros componentes de la realidad metropolitana de Barcelona inciden también en el refuerzo del sector y en su progresión de futuro.

NOTA: Pueden acceder a la versión digital de estas publicaciones a través de la página web del PEMB (www:bcn2000.es)

El Círculo de Economía organiza un ciclo sobre

ECONOMÍA Y TERRITORIO

El Círculo de Economía ha organizado un ciclo sobre Economía y Territorio que coincide plenamente con las líneas de trabajo que, desde hace ya tiempo, inició el Plan Estratégico Metropolitano y que ha dado como resultado los siguientes informes:

- Suministros y servicios básicos en el Área Metropolitana de Barcelona
- Gestión aeroportuaria
- Movilidad en el Delta del Llobregat

El coordinador general del Pla Estratègic Metropolità de Barcelona, Francesc Santacana, participó en la sesión dedicada a Puertos y Aeropuertos celebrada el pasado 12 de diciembre.

La Asociación del Pla Estratègic Metropolità de Barcelona es una asociación privada sin ánimo de lucro.

El Consejo General de la Asociación está constituido por 300 miembros entre los que hay entidades privadas, instituciones públicas y administraciones.

Joan Clos
Alcalde de Barcelona y presidente del Consejo General

Dídac Pestaña
Vicepresidente primero de la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona y presidente de la Comisión Delegada

Francesc Santacana
Coordinador general

Rosa M. Cullell
Presidenta de la Comisión de Prospectiva

José Miguel Abad
Presidente de la Comisión de Estrategia

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, les informamos que sus datos han sido incorporados en un fichero automatizado que ha sido comunicado previamente a la Agencia de Protección de Datos y que tiene por título al Plan Estratégico Metropolitana de Barcelona.

El uso de sus datos personales tendrá carácter confidencial y se utilizará exclusivamente para actividades relacionadas con la promoción del Área Metropolitana de Barcelona. Puntualmente se podrán ceder estos datos a entidades colaboradoras para este mismo uso.

En el supuesto de que deseen ejercer sus derechos de oposición, rectificación y cancelación, deben ponerse en contacto con nosotros en la sede social de la calle Ausiàs Marc 7, 1º

Con la colaboración de: IBERIA

Instituciones miembros de la Comisión Delegada del Consejo General:

Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya
Ayuntamiento de Barcelona
Ayuntamiento de Badalona
Ayuntamiento de Cornellà de Llobregat
Ayuntamiento del Prat de Llobregat
Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat
Ayuntamiento de Montcada i Reixac
Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet
Ayuntamiento de Pallejà
Ayuntamiento del Papiol
Aena
Autoridad Portuaria de Barcelona
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona
Círculo de Economía
Comisión Obrera Nacional de Cataluña
Consejo Comarcal del Baix Llobregat
Consejo Comarcal del Barcelonés
Consorcio de la Zona Franca de Barcelona
Diputació de Barcelona
Entidad Metropolitana del Transporte
Entidad Metropolitana del Medio Ambiente
Feria de Barcelona
Fomento del Trabajo Nacional
Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona
Unión General de Trabajadores
Universidad de Barcelona

Institución promotora:
Ajuntament de Barcelona

Edita:
Associació Pla Estratègic Metropolità de Barcelona

Depósito legal:
B-14-924.2002

Pla Estratègic Metropolità de Barcelona

Ausiàs Marc, 7, 1r. 08010 Barcelona
Tel. 93 318 70 51 - Fax 93 317 48 35
e-mail: plaestrategic@bcn2000.es
web: www.bcn2000.es